



12 de octubre de 2007
Circular FID No. 012-2007

Señor (a)
Gerente General
Ciudad

Ref.: Enmienda y corrección a datos de identificación.

Señor (a) Gerente General:

Para los fines pertinentes, esta Superintendencia tiene a bien hacer de su conocimiento que el Comité del Consejo de Seguridad, en virtud de la Resolución 1267, aprobó enmiendas a los datos para identificar a personas incluidas en la Lista Consolidada supuestamente vinculadas a la organización al-Qaida y Talibanes.

Para conocer de forma completa del documento, favor visitar las páginas Web que le suministramos: <http://www.un.org/spanish/sc/committees/1267/consolist.shtml> o www.superbancos.gob.pa en la sección de circulares.

Agradecemos al señor Gerente que imparta al personal a su cargo las instrucciones correspondientes para la divulgación de la precitada publicación.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Amauri A. Castillo
Superintendente Interino

/dm